

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial, de 22 de enero de 2001, por el que se anuncia concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto, de la prestación, por una agencia de viajes, de los servicios de mediación para la adquisición de billetes y reservas de plazas en medios de transporte y para la contratación de los alojamientos que se precisen en los desplazamientos del personal que viaja por cuenta del Consejo General del Poder Judicial.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo General del Poder Judicial.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prestación, por una agencia de viajes, de los servicios de mediación para la adquisición de billetes y reservas de plazas en medios de transporte y para la contratación de los alojamientos que se precisen en los desplazamientos del personal que viaja por cuenta del Consejo General del Poder Judicial.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, no procede.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejo General del Poder Judicial.
b) Domicilio: Calle Marqués de la Ensenada, número 8.
c) Localidad y código postal: 28071 Madrid.
d) Teléfono: 91-700 61 00.
e) Telefax: 91-700 63 58.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de febrero de 2001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 12 de febrero de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliegos.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Consejo General del Poder Judicial.

Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas, y sábados, de nueve a trece horas.

2.º Domicilio: Calle Marqués de la Ensenada, número 8.

3.º Localidad y código postal: 28071 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de las ofertas económicas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Salón de actos del Consejo General del Poder Judicial.
b) Domicilio: Calle Marqués de la Ensenada, número 8, planta baja.
c) Localidad: 28071 Madrid.
d) Fecha: 26 de febrero de 2001.
e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción del presente anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 22 de enero de 2001.—El Secretario general, Celso Rodríguez Padrón.—3.957.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura del Ejército de Tierra por la que se publica la adjudicación de la obra «Construcción dormitorio III y IV en el Acuartelamiento «Teniente Flomesta», Melilla».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección de Infraestructura del Ejército de Tierra.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Financiera.
c) Número de expediente: 094/00.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: De obras.
b) Descripción del objeto: Construcción dormitorio III y IV en el Acuartelamiento «Teniente Flomesta», Melilla.
c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 30 de septiembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 532.868.669 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 14 de noviembre de 2000.
b) Contratista: «Calpu, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 436.419.440 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 2000.—El Jefe de la Sección Económico-Financiera, Jesús Amado Mayor García.—2.905.

Resolución de la Dirección de Infraestructura del Ejército de Tierra por la que se publica la adjudicación de la obra «Adecuación de alojamiento en edificio número 2.430, 2.ª planta, a la instrucción sobre edificios de alojamiento de tropa en el Acuartelamiento «Sancho Ramírez», de Huesca».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección de Infraestructura del Ejército de Tierra.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Financiera.
c) Número de expediente: 118/00.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: De obras.
b) Descripción del objeto: Adecuación de alojamiento en edificio número 2.430, 2.ª planta, a la instrucción sobre edificios de alojamiento de tropa en el Acuartelamiento «Sancho Ramírez», de Huesca.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 89.610.958 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 15 de noviembre de 2000.
b) Contratista: «Saneamientos Piedrafita, Sociedad Limitada».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 77.850.062 pesetas.

Madrid, 8 de enero de 2001.—El Jefe de la Sección Económico-Financiera, Jesús Amado Mayor García.—2.901.

Resolución de la Dirección de Infraestructura del Ejército de Tierra por la que se publica la adjudicación de la obra «Instalación eléctrica y calefacción en el Acuartelamiento «General Sanjurjo», Academia General Militar, Zaragoza».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección de Infraestructura del Ejército de Tierra.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Financiera.
c) Número de expediente: 125/00.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: De obras.
b) Descripción del objeto: Instalación eléctrica y calefacción en el Acuartelamiento «General Sanjurjo», Academia General Militar, Zaragoza.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Negociado sin publicidad.